

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES

<p>MIINTER - SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE 29 ENE. 2021</p> <p>RECEPCION</p>		
<p>CONTRALORÍA REGIONAL TOMA DE RAZÓN</p> <p>RECEPCION</p>		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
<p>REFRENDACION</p>		
<p>REF. POR \$ _____</p>		
<p>IMPUTAC. _____</p>		
<p>ANOT. POR \$ _____</p>		
<p>IMPUTAC. _____</p>		
<p>_____</p>		
<p>DEDUC. DTO. _____</p>		

REF: CREA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE PROYECTOS – FONDEMA – REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA – 2021.

PUNTA ARENAS, 28de ENERO de 2021

RESOLUCIÓN (T.R) Nº 05

VISTOS:

Lo informado por el Sr. Ministro de Hacienda Oficio Circular Nº 57 de 23/12/2020. Lo dispuesto en el Decreto Nº 854, de 29/09/2004, del Ministerio de Hacienda. Lo dispuesto en el Oficio Circular Nº 33, de 13.07.2009 del Ministerio de Hacienda. Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Nº 21.289, de 16/12/2020; inciso quinto del artículo 19 bis del Decreto Ley Nº 1.263, de 1975; Decreto de Hacienda Nº 814, de 22/09/2003, y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda la Resolución Nº 1.600, de 30/10/2008, de la Contraloría General de la República. Lo dispuesto en el Decreto Nº 433, de 21/09/2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

1.- Según glosa 04, Ley 21.289 establece “Las iniciativas de inversión que se creen con cargo al subtítulo 31, podrán identificarse con montos menores a los costos aprobados por el Consejo Regional, para los proyectos, programas y estudios respectivos, de acuerdo a la programación financiera que efectúe el Intendente. Las identificaciones de iniciativas de inversión contratadas en años anteriores, aún no terminadas, y las modificaciones a los montos iniciales con que fueron identificadas las iniciativas de inversión nuevas, no requerirán una nueva aprobación del Consejo Regional, si los montos totales comprometidos o resultantes de las modificaciones son iguales o menores a los costos totales ya aprobados por el Consejo Regional.”

RESUELVO:

1.- **APRUEBASE:** La Identificación de los siguientes estudios, proyectos y programas que se indican en el presupuesto del Gobierno Regional de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Presupuesto Programa 03 para el año 2021.



=====

TOMADO RAZÓN
Fecha : 15/02/2021
Veronica Cecilia Orrego Ahumada
Contralor Regional

=====

Partida 05 Ministerio del Interior
 Capítulo 72 Gobierno Regional Región Magallanes y de la Antártica Chilena
 Programa 03 FONDEMA

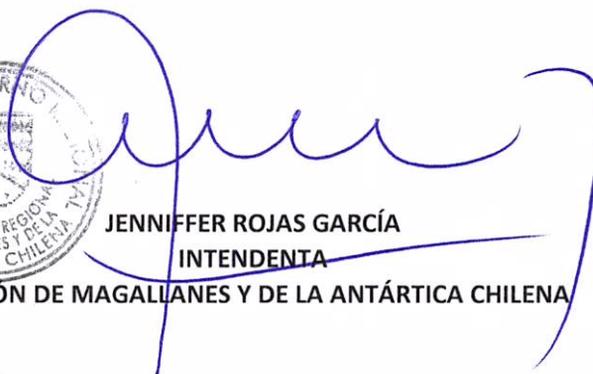
IDENTIFÍCASE, los siguientes proyectos de arrastre en el Subtítulo 31, ítem 02 "Proyectos" con cargo al FONDEMA 2021:

Nº	Código B.I.P	Denominación	001	002	003	004	005	006	999	Total Solicitud (M\$)
			Gastos Adm.	Consult.	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros Gastos	
1	30429277	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL, PORVENIR(DISEÑO)	3.718	4.800						8.518
2	30370976	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO PUEBLO ARTESANAL, NATALES(DISEÑO)	199	29.229						29.428
Sub Total Identificaciones										37.946

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

Nº	Código B.I.P	Denominación	Saldo por Invertir (M\$)	Fuente	Arrastre 2022	Arrastre 2023	Arrastre 2024
1	30429277	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL, PORVENIR(DISEÑO)	5.717	Fondema	5.717	0	0
2	30370976	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO PUEBLO ARTESANAL, NATALES(DISEÑO)	22.171	Fondema	22.171	0	0

Total General Identificaciones + Modificaciones = 37.946
 ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE


JENNIFFER ROJAS GARCÍA
 INTENDENTA
 REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA



VISACIÓN: Unidad Regional SUBDERE, XII Región

 SMV / RLB / rib

Res T.R FONDEMA


 IUUV



=====

TOMADO RAZÓN
 Fecha : 15/02/2021
 Veronica Cecilia Orrego Ahumada
 Contralor Regional

=====



Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

[Handwritten signature]

[Faint circular stamp]



=====
TOMADO RAZÓN
Fecha : 15/02/2021
Veronica Cecilia Orrego Ahumada
Contralor Regional
=====

INFORME PRESUPUESTARIO FNDR - 2021
REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA (*)
PROGRAMA 02

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SUBTÍTULO 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Documento	Fecha	Referencia	Ítem 01	Ítem 02	Ítem 03	Total Modific.
LEY 21.289	16-dic.-20	Ley Presupuestos	127.741	46.010.576	0	46.138.317
TOTAL PRESUPUESTO			127.741	46.010.576	0	46.138.317

(*) Cifras en miles de \$.

2. MARCO PRESUPUESTARIO TOTAL

Subtítulo 31	Iniciativas de Inversión	46.138.317
Subtítulo 22	Bienes y Servicios de Consumo	0
Subtítulo 29	Adquisición Activos no Financieros	0
Subtítulo 30	01 Terrenos	0
	03 Vehículos	0
	04 Mobiliarios y Otros	0
	05 Máquinas y Equipos	0
Subtítulo 30	Adquisición Activos Financieros	715.750
Ítem 10	Fondo de Emergencia Transitorio	715.750
Subtítulo 32	Préstamos	0
Ítem 06	Por Anticipos a Contratistas	0
	001 Anticipos a Contratistas	0
Subtítulo 24	Transferencias Corrientes	2.921.323
Ítem 01	Al Sector Privado	1.463.519
	100 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Comun para Gobiernos Regionales	1.463.519
Ítem 03	A Otras Entidades Públicas	1.457.804
	004 Municipalidades - Subsidio Operación de Sistemas de Autogeneración de energía en zonas Aisladas	0
	100 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Comun para Gobiernos Regionales	1.457.804
Subtítulo 33	Transferencias de Capital	5.858.939
Ítem 01	Al Sector Privado	0
	010 Subsecretaría de energía	0
Ítem 02	Al Gobierno Central	0
	031 Servicio de Salud Magallanes - Programas de ayudas técnicas y servicios de apoyo para peresonas en situacion de discapacidad	0
Ítem 03	A Otras Entidades Públicas	5.858.939
	125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	4.010.988
	234 SERNAMEG - Capacitacion y Apoyo a Mujeres para el Fortalecimiento Autonomia Economica, Magallanes (40000435-0)	617.978
	999 Provision FIC sin distribuir	1.229.973
Subtítulo 34	Servicio de la Deuda	0
	07 Deuda Flotante	0
Marco Presupuestario Total		55.634.329

(*) Cifras en miles de \$.

3. IDENTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Resolución	Fecha	Referencia	Ítem 01	Ítem 02	Ítem 03	Total Modific.
Res (TR) 01	11-ene.-20		108.135	17.107.738	0	17.215.873
Res (TR) 03	21-ene.-20		18.797	10.853.013	0	10.871.810
Res (TR) 04	28-ene.-20			893.068		893.068
TOTAL RESOLUCIONES			126.932	28.853.819	0	28.980.751
SALDO POR IDENTIFICAR			809	17.156.757	0	17.157.566

(*) Cifras en miles de \$.



=====

TOMADO RAZÓN
Fecha : 15/02/2021
Veronica Cecilia Orrego Ahumada
Contralor Regional

=====

PROGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA FNDR 2021 - 2022
ASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS

Región: XII

(en millones de \$)

Subt.	Denominación	Ppto. Vigente	Programa de Gasto Trimestral 2020				Total Prog. 2021	Arrastre 2022	Arr. Y Compr. 2022	Arr. Y Compr. 2023
			I	II	III	IV				
24	Transferencias Corrientes	2.921	266	700	1.000	955	2.921			
22	Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	0	0			
29	Adquisiciones de Activos no Financieros	0	0	0	0	0	0			
	Identificado a la fecha:	28.088	28.088	0	0	0	28.088	0	0	
	Arrastre	28.079	28.079	0	0	0	28.079			
	Nuevos	9	9	0	0	0	9			
30	Adquisición Activos Financieros	716	716			716				
	Modificación Propuesta	893	893	0	0	0	893			
	Arrastre	887	887	0	0	0	887			
	Nuevos	6	6	0	0	0	6			
	SUBTOTAL									
	INV.REAL	28.981	28.981	0	0	0	28.981	0	0	
	Arrastre por Identificar	0					0			
31	TOTAL INVERSIÓN REAL	46.138					46.138			
	Disponibilidad para									
	Proyectos Nuevos	17.157					17.157			
32	INVERSIÓN									
	FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0	0	
33	TRANSFERENCIA									
	DE CAPITAL	5.859	1.500	1.500	1.359	5.859	5.859	0		
34	SERVICIO DE LA DEUDA	1				1	1			
	TOTAL PRESUPUESTO	55.635	30.747	2.200	2.500	2.315	55.635	0	0	

Modificación propuesta corresponde a Resolución N°04

Fecha:28-01-2021

ARRASTRE 2022; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el próximo año de acuerdo a los contratos ya firmados.
ARRASTRE Y COMPROMISOS 2023; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el próximo año de acuerdo a contratos ya firmados y a los que se firmarán este año, de acuerdo al total de los proyectos ya identificados en esta resolución y en las anteriores.
ARRASTRE Y COMPROMISOS 2023; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el año 2023, considerando las mismas iniciativas de la columna anterior.



TOMADO RAZÓN
Fecha : 15/02/2021
Veronica Cecilia Orrego Ahumada
Contralor Regional

El presente es un documento de carácter informativo y no tiene efecto legal. Toda información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros.

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



...

...

VERIFICACION DE EJECUCION DE SERVICIOS Y/O BIENES
 VERIFICACION DE EJECUCION DE SERVICIOS Y/O BIENES



TOMADO RAZÓN
 Fecha : 15/02/2021
 Veronica Cecilia Orrego Ahumada
 Contralor Regional